

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INTEGRAL PLUS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. CELEBRADA EL SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Machala, a los siete días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas treinta minutos, se reúnen sin previa convocatoria, los socios de la Compañía INTEGRAL PLUS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. en el local social de la Compañía, ubicada en las calles Arízaga 1508 entre Juan Montalvo y 9 de Mayo. El Presidente de la Compañía constata que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital social suscrito y pagado de la Compañía, representado por la Ing. Patricia María Campoverde Aguilar, propietaria de doscientos ochenta participaciones de un dólar cada una, en calidad de Socia y Presidente de la Compañía; Ing. Andrea Alexandra Guevara Alvarado, propietaria de ochenta participaciones de un dólar cada una, en calidad de Socia y Gerente de la Compañía, y la Dra. Tania Esperanza Bravo Gallardo, propietaria de cuarenta participaciones de un dólar cada una, en calidad de Socia.

En tal virtud se instala la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, legalmente a la hora y fecha indicada y constatándose la legitimad del quórum se da inicio para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LABORES DE GERENCIA

2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS

La Ing. Patricia María Campoverde Aguilar, como titular, preside la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de INTEGRAL PLUS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA., actúa como Secretaria la Ing. Andrea Alexandra Guevara Alvarado en su calidad de Gerente de la Compañía. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del Orden del día, el cual se refiere al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico

dos mil dieciseis, luego de escuchado y analizado el informe, los socios deciden aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Como segundo punto del Orden del día, consta conocer y aprobar sobre los Estados Financieros presentados con corte al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciseis; sobre éste particular la Gerente expresa su análisis y comentarios sobre las actividades desarrolladas durante el año dos mil dieciseis, periodo en el cual se obtiene Utilidad. Los Socios luego de analizar y deliberar, expresan su aprobación por unanimidad de todos los Estados Financieros del Ejercicio económico del año dos mil dieciseis.

Agotados los puntos a tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego del cual es leída y aprobada por unanimidad en todos los puntos, a las doce horas y treinta minutos. F: - Patricia María Campoverde Aguilar, Socia-Presidente; F: Andrea Alexandra Guevara Alvarado, Socia-Gerente Secretaria; F: Tania Esperanza Bravo Gallardo, Socia.



Ing. Patricia María Campoverde Aguilar

**PRESIDENTE
SOCIA**

ANDREA GUEVARA A.

Ing. Andrea Alexandra Guevara Alvarado

**GERENTE
SOCIA**



Dra. Tania Esperanza Bravo Gallardo

SOCIA